



Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

Programa de Trabajo 2025-2030

**Comités Técnicos
Especializados del DINUE,
ECE y EP**



Programa de Trabajo 2025-2030 del CTE-DINUE

- En la sesión del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas, realizada el pasado 16 de octubre, se presentó para su aprobación el Programa de Trabajo 2025-2030
- El Programa está conformado por tres actividades en las que participan las ocho instituciones que conforman el Comité:
 - ✓ Comisión Federal de Electricidad
 - ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
 - ✓ Servicio de Administración Tributaria
 - ✓ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
 - ✓ Secretaría de Turismo
 - ✓ Comisión Nacional del Agua
 - ✓ Secretaría de Economía
 - ✓ INEGI
- Las actividades aprobadas se encuentran alineadas al Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG), así como al Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG)

Programa de Trabajo 2025-2030 del CTE-DINUE

1. Contribuir con el INEGI proporcionando los registros administrativos de carácter económico que coadyuven a la actualización del RENEM - DENUE
2. Identificar nuevos registros administrativos que puedan vincularse al RENEM – DENUE
3. Elaborar propuestas de indicadores a partir de la vinculación de diversas fuentes mediante el RENEM – DENUE

Programa de Trabajo 2025-2030 del CTE-ECE

- En la sesión del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior, realizada el pasado 6 de noviembre, se presentó para su aprobación el Programa de Trabajo 2025-2030
- El Programa está conformado por actividades en las que participan las cuatro instituciones que integran el Comité:
 - ✓ Banco de México
 - ✓ Secretaría de Economía
 - ✓ Servicio de Administración Tributaria
 - ✓ INEGI
- Las actividades aprobadas se encuentran alineadas al Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG), así como al Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG)

Programa de Trabajo 2025-2030 del CTE-ECE

1. Proporcionar el catálogo de claves de pedimento aduanal para contribuir a la identificación de las que tienen estatus estadístico.
2. Proporcionar las modificaciones de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE)
3. Dar a conocer la actualización de la Tabla de Correlación entre la TIGIE y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
4. Acordar la relación de los principales productos para la difusión de la información de la BCMM, conforme a la instrumentación de las enmiendas del Sistema Armonizado (ediciones séptima y octava).
5. Dar a conocer la Correlación entre la TIGIE y el Sistema de Clasificación de Productos de México.
6. Analizar las nuevas recomendaciones en materia de estadísticas de comercio internacional y su impacto en la BCMM.
7. Documentar el proceso de la instrumentación de la octava enmienda del Sistema Armonizado 2027 en la BCMM.
8. Revisar las fuentes de información de la balanza de productos petroleros de la BCMM.

Programa de Trabajo 2025-2030 del CTE-EP

El Programa del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios (CTE-EP) resume los antecedentes, logros y retos para el periodo 2025-2030, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Su propósito es contribuir en el fortalecimiento de la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y el Índice Nacional de Precios Productor, considerados Información de Interés Nacional, mediante la colaboración de usuarios especializados y proveedores de información para contribuir con la calidad y pertinencia de ambos Índices.

Entre sus objetivos están: apoyar en la mejora de las metodologías de cálculo, difundir su aplicación, analizar buenas prácticas internacionales y facilitar la recopilación de precios de bienes y servicios.

También el CTE-EP se mantiene informado de la actualización de los Indicadores Clave (IC) en materia de precios, elaborados y publicados mensualmente por la Dirección General Adjunta de Índices de Precios (DGAIP), los cuales forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) del SNIEG.

Además, dispone de un Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico, coordinado por el Banco de México e integrado por diversas instituciones del sector público y académico.

Actividades a desarrollar

- Dar seguimiento a la actualización de los IC responsabilidad de la DGAIP en el marco del CTEEP.
- Analizar los posibles efectos en los Índices de Precios derivados del avance del comercio electrónico.
- Revisar los genéricos del INPC seleccionados para la ponderación de los productos estratégicos del Índice de producción para el consumo interno. (Indicador 3.4 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030).

Aprobación por el pleno del CTEEP

En la segunda sesión del CTEEP llevada a cabo el día 21 de octubre de 2025, las personas integrantes del Comité manifestaron su conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEEP, lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

¡GRACIAS!

Conociendo
México

800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

